VIVA LA FEDERACION

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 27 DE MARZO DE 1841. 5,285.

¡Viva la Federacion

SEVENDE UNA CALESA

De cuatro ruedas con sus arreos correspondientes: sirve para uno ó dos caballos, y se da por su tasacion que son 8,000$ moneda corriente; quien se interese ocurra á la calle de la Victoria No. 87 desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
m22—tfc.

Interesante

A LOS almaceneros y los saladeros: hay de venta en la calle de la Piedad número 140 y 142, un buen surtido de chairas, piedras de chispa, paño de cerda, tejido de alambre, &a. &a.
m23—6c.

¡Vva la Federacion!

Se vende

UNA Galera muy buena construccion, moderna y de poco uso: las personas que se interesen por ella pueden ocurrir para tratar al número 50 calle de Cangallo, y para verla al número 56 calle de! Cerrito.
m23-6c

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se hace saber, quedar chancelada la escritura de obligacion que por cantidad de pesos tenia otorgada D. Felipe Rodes en favor de los menores hijos del finado D. Juan Osores, y en su virtud, se cita, llama y emplaza á aquellos ó su Sra. Madre Da. Rita Barragan, para que comparezcan á la oficina del que urma á ser notificados de las providencias espedidas en la solicitud que tiene hecha dicho Rodes.—Buenos Ayres Marzo 13 de 1841.
m22—6p. *Izarrualde.*

Papel secante,

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de vaca y goma elástica, esfinoinos platillos de cristal para decretir colores de miniatura, papel chico para cartas (dispoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra *Bastardilla*, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien—

Libro segundo para niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y á caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terrazas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino, doctrina cristiana por Reinoso, Hermenegilda ó error funesto en cinco actos, &c. &c. Se hallan de venta en la Librería de la Independencia.
m17—tfs

Aviso.

SE necesita un cocinero. Para tratar ocúrra á la calle de Representantes número 199, que hallarán con quien tratar.
m24—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso.

SULTICO á la persona que se haya encontrado una bota nueva de becerro que se ha perdido hoy como á las doce del dia, tenga la bondad de entregarla en la calle de la Paz No. 128 que será gratificada.
m24—3p

AVISO.

SE necesita de un hombre "Quintero" sea casado ó soltero, que quiera hacerse cargo de una quinta distante una legua de la ciudad, con mucha arboleda de toda clase de fruta, todos los útiles necesarios, y buena casa de teja. Para tratar ocúrrase calle de la Reconquista número 107.
m15

Devocionarios.

Que se hallan de venta en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

A saber—

Instituciones de devocion 2 tomos, doble ordinario de la misa 1 tomo, libros sagrados 1 tomo, semana santa 1 tomo, ramillete de divinas flores 1 tomo, salterio peruano ó parafrasis de los 150 salmos de David 2 tomos, Saavedra corona gotica 7 tomos, vida de Ntra. Sra. 1 tomo, compendio de la religion 1 tomo, epitome historicæ sacræ 1 tomo, espejo de cristal fino 1 tomo, ejersicio cotidiano 1 tomo, extracto de la relijion 1 tomo, el mes de Maria 1 tomo, historia de la relijion 2 tomos, in notte nativitatis 1 tomo, jubileo del año santo 1 tomo, pensamientos cristianos 1 tomo, Sanz, dotrina regular 2 tomos, vida de Sta. Genoveva 1 t., breviarium sanfranciscaum 1 tomo, el nuevo testamento 1 tomo, en castellano y en portuguez 1 tomo la sainte bible 1 tomo, el hijo de David 3 ts, Lamy apparatus biblicus 2 tomos, procesionale romanum 1 tomo, Sumalla, floriligium parrochorum 1 tomo, odas sagradas un tomo, procesionale romanum 1 tomo, sermones para cuaresma 1 tomo, Anati, veteris ac novi testamenti 1 tomo, natalis Alejandri, historia eclesiastica 10 tomos, mapa de arcanos 5 tomos, visitas al sacramento 1 tomo, catecismos de Ripalda 1 tomo, del cias de la religion 1 tomo,
m22—tfc.

Se alquila.

LA casa de comercio situada en la calle de Balcarce, de la Aduana á la media cuadra para el fuerte, conocido por los números 57, 59, 61 y 63, propia por su localidad y la estension de sus almacenes, para un negocio de vinos y comestibles. Ocúrrase á R. y J. Carlisle y Ca. calle de la Piedad número 196.
m22—tfs.

Conchavadas.

SE necesitan dos en la calle de Reconquista No. 107, siempre que puedan prestar buenas recomendaciones.
m17 3s

¡Viva la Federacion!

Se vende

UN carrito del tráfico, fuerte y bien construido, se dará en precio cómodo. Para verlo y tratar se ocurrirá á la calle del Parque No. 256, por la mañana temprano hasta las 8 ó 9, y desde la una de la tarde hasta la oracion.
m24—3p

¡Viva la Federacion!

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno en el primer bimestre del presente año, concurran á este departamento, por sí ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Marzo 23 de 1841.

LUCA.

Se vende

LA quinta de Lorenzo Basso, situada en el barrio de D. Carlos Valente, con 6½ cuadras de terreno con arboles frutales, sembrado, pozo, pileta, herramienta &c. &c. El que se interese puede verse con D. José Graso en el Mercado.
m25—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

LA inmensa gratitud que pesa sobre mi para con el Sr. Dr. D. Guillermo Makenna, me impulsa á dirigir mi humilde voz al respetable público, de quien ya es bastante conocido el mérito profesional del Sr. Makenna.

Dos años hacia que me hallaba privado totalmente de la vista, y resignado á esperar entre la miseria el término de mi existencia, cuando la Divina Providencia se dignó dispensarme el beneficio de conducirme á las puertas del Sr. Profesor Makenna. Este Sr. me recibió con bondad indecible, y despues de examinarme atentamente me dijo que eran cataratas y se dispuso inmediatamente á extraerlas. Me resolví y en menos de cinco minutos desaparecieron para mi las tinieblas. Pero no satisfecho el Sr. Makenna con aquella generosa accion, me continúa aun asistiendo con el interés tan vivo y eficaz, cual no podria esperar una persona como yo indigente. Buenos Aires. Marzo 12 de 1841.
m22—15c

Francisco Ormacha.

Sal de primera calidad,

SE vende á bordo ó en tierra, segun convenio. Los que quieran comprar pueden ocurrir á la casa de Brisce. Twyford y Ca., calle de la Catedral No. 74.
m22—

Se necesita

UNA mucama, en la calle de la Paz núm. 67, para una familia estrangera.
m8 tfc

AVISO.

SE previene á todas las personas que tengan reclamaciones contra los bienes del finado Don NATANIEL M' LAUGHLIN, las presenten en el Consulado de los E. U., No. 81 calle de la Catedral, para el 5 de Abril proximo á mas tardar. Buenos Aires, Mayo 9 de 1841.

ROBERTO CAIRNS
GUILLERMO GRIERSON } Administradores

Nuevo baratillo

En el almacen calle del Perú núm. 208, hay de venta los articulos siguientes—

Yerba rica paraguaya á 20 pesos libra.
Idem misionera á 3 pesos y medio y 4 pesos id.
Idem parnaguá superior á 2 pesos id.
Tabaco de pura hoja paraguayo á 15 y 16 pesos id.
Idem negro picado á 6 pesos id.
Idem en rama á 5½ pesos id.
Azucar blanca seca á 14 reales id.
Idem terciada id. á 13 reales id.
Té imperial á 45 pesos id.
Idem perla á 50 pesos id.
Café en Grano á 3½ pesos id.
Idem molido á 6 pesos id.
Jabon de España á 3 pesos id.
Idem amarillo, de N. A., barra 3 pesos.
Papel florete superior, la mano 4½ pesos.
Idem idem genovés id. 3 pesos.
Idem para cartas rico id. 4½ pesos.
Azul de Prusia á 6 pesos libra.
Alpiste á 6 reales.
Agua de Colonia francesa á 12 rs. frasco.
Sal gruesa á 1 y medio reales libra.
Naipes regulares á 12 reales.
Arroz superior del Brasil á 12 reales.
Aceite refinado en botellas á 8 pesos.
Bacalao superior á 3 pesos libra.
Naipes muy finos á 2 y 5 pesos uno.
Betun inglés legitimo en tarros grandes á 4 pesos.

LOZA.

Escupideras blancas á 7, 8 y 9 pesos.
Idem pintadas para niños á 4 pesos.
Palanganas blancas á 5, 6, 7 y 8 pesos.
Tasas pintadas para caldo á 14 rs. y 2 ps.
Fuentes de diferentes menas,
Jarras y jarros id. id.,
Posillos pintados,
Cristaleria fina y ordinaria.

BEBIDAS.

Vino carlon catalan á 9 reales cuarta.
Idem de Málaga á 18 reales id.
Idem seco id. id. id.
Aguardiente, caña, ginebra y anis á 20 reales cuarta.
Ginebra de Holanda en tarros á 5 pesos.
Vino frontiñan 1.º á 7 pesos.
Idem de Burdeos á 8 pesos.
Y una porcion de articulos á precios equitativos.

Se alquila

UN cuarto interior, á un hombre solo, en la Calle de Tucuman No. 60. Allí mismo darán razon del precio.
m24—3c

AVISO.

Se venden dos quintas, una en la calle de Potosí, como á quince cuadras de la Plaza de la Victoria, y la otra del Parque como 6 cuadras para el campo, formando esquina, de material y con dos piezas de altos. El que se interese por alguna de ellas ocurra calle del Perú número 23.
m26—3p

To be sold.

THE entire and complete fitting-up and utensils of a *Fabrica de Grasa*, comprising an iron Cylinder Boiler, 18 feet long, with the steam pipes, cocks, supply cistern, furnace work, pump and pipes—4 steam vats with the requisite iron work attached; the whole to be taken down and removed at the expence of the purchaser. For particulars apply to Mr. John Whitaker, No. 65 calle 25 de Mayo, from 6 to 11 A. M.
m25—tfc

Idiomas.

UN profesor de frances recien llegado á esta ciudad ofrece dar lecciones de este idioma como tambien de castellano, en casas particulares, establecimientos de educacion ó en su habitacion, donde empezará dentro de poco un curso teorico y práctico de frances. Ocurran á la calle del Parque No. 157, ó á la de Representantes No. 60.
m25—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

COSMORAMA.

EN el Jardin del Retiro núm. 300 casa del Circo Olímpico, se exibirá el Domingo 28 de Marzo, un *Cosmorama* de los mejores que hasta ahora han venido á este pais. Los Sres. que gusten, podrán ocurrir á la exibicion, que principiará de las 10 de la mañana, hasta las 6 de la tarde. Cada Domingo, se pondrán diferentes vistas agradables, y el Domingo tendrán lugar las siguientes:—

1.º Vista del Palacio de......
2.º Vista de Douvres.
3.º Vista general de Lisboa.
4.º Vista de la ciudad y puerto de Marsella.
5.º Vista de Venecia.
6.º Vista de Bord os.
7.º Vista del puerto de Gravesend.
8.º Vista del puerto de Nápoles.
9.º Vista del arsenal de Tolon.
10.º Vista de Amberes.
11.º Vista de la torre de Lóndres.
12.º Vista de Liverpool.

La entrada por persona será un peso; por los niños 4 reales, y los que vengan con su familia, entrarán gratis. Sucesivamente se irán dando otras vistas que no dejarán de agradar, pudiendo asegurar, que es la vez primera que se ofrece un cosmorama del mejor mérito, como lo podrán observar los concurrentes, á cuyo juicio se libra el empresario.
m27—2p

Harina, flor.

PARA liquidacion de cuentas se venderá 800 arrobas, fresca, y de la mejor calidad. Calle de la Federacion No. 47.
m9—30c

Ganado vacuno.

SE venden 1,000 cabezas de ganado de las inmediaciones del Arroyo del Moro. Las personas que se interesen en él ocurran á la calle de la Federacion No. 47.
m9—15c

Aviso.

EN la calle del Parque No. 22, se venden tasas y bajas amueblados y sin amueblar, á señores solos. En la misma casa darán razon.
m26—3p

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL

General de Hombres.

La Comision Administradora encargada de este asilo de caridad, está penetrada y convencida por experiencia de esos nobles sentimientos que animan á los habitantes de este virtuoso Pueblo y su Campaña en socorrer á los desvalidos enfermos que yacen en el lecho del dolor. La escasez de fondos con que cuenta en el dia para poder conservar este establecimiento, en donde fuera de los enfermos, tiene que mantener como cuarenta desgraciadas dementes, en circunstancias del alto aprecio de todos los artículos de consumo, ha obligado á la Comision, precedido el beneplácito del Supremo Gobierno, á interpelar como lo hace la caridad pública, llena de confianza de que encontrará toda la acogida digna de los habitantes de este gran pueblo, para que subsista este recurso de la humanidad afligida.

En consecuencia, los miembros que componen la Comision están resueltos á practicar personalmente todas las aquellas diligencias y esfuerzos que deben aplicarse á un fin tan laudable.

Los señores que en consecuencia de esta invitacion tuvieren á bien contribuir con alguna cantidad, mensualmente, ó por una vez, tendrán la bondad de dirigirse á cualquiera de los miembros que componen la Comision, que son á saber:—

Dr. D. Justo Garcia Valdez, calle de Representantes, Vacuna No. 98.

D. Marcelino Gonzales, frente á la quinta del Sr. General Brown.

D. Manuel Murrieta, Reconquista No. 113.

D. Francisco del Sar, Catedral No. 25.

D. Felix Contanzó, calle de Belgrano No. 54.

D. José Rabaza, calle de 25 de Mayo No. 26.

D. Martin Casas, Restaurador No. 51.

Marzo 22 de 1841.
tf—*

¡Viva la Federacion!

Ojo al aviso.

LORENZO Basso invita á todos los vecinos de la Provincia de Buenos Ayres, que tuvieren alguna cuenta contra el, la presente dentro de 20 dias para ser pagada. Y previene que desde la fecha de hoy 24 de Marzo, no será responsable por ninguna deuda que contraiga persona alguna de su familia.

Lorenzo Basso.
m25—10p

Suelas Tucumanas

HAY en venta, núm. 55 calle de la Victoria.
m25—4p

Aviso

EL MAS INTERESAMTE.

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mana hasta las 9 de la misma: en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente.
m3—3p

Ojo, ojo, ojo

Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4 y medio pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 30 pesos,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de lana á 100 y 110 pesos.
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 pesos,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales,
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs.,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes a 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejos gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chalecos á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos;
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la Iddia de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido de mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto;
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Pañuelos de felpa de rebozo muy finos de gusto á 30 pesos,
Mucelinas de lana de colores de nuevo gusto el corte á 110, 120 y 130 pesos.
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto á 16 y 18 pesos,
Pañuelos londrises de seda y lana de mucho gusto de rebozo de 7 cuartas á 5 pesos,
Pañuelos Londrises de seda y lana de una y cuarta varas 25 pesos,
Id. id. de id. de una y media varas á 35 pesos,
Pañuelos de inbierno de rebozo asargados mui dobles á 25 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 129. Cuenta de la Tesorería General del Viernes 26 de Marzo de 1841.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Miércoles 24	285,482 5¼	20 4¾	4,517,211 5	24,526	140,635 ¾	613,700	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras cobradas	2,028 2							
Trasladados de Receptoría	30,164	....	164,524 6					
	317,674 7¾	20 4¾	4,681,736 3	24,526	140,635 ¾	613,700	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Letras cobradas		....	2,028 2					
Al Oficial Cagero del Parque.								
Por artículos de monturas	16,000							
Por...id...id	3,630							
Por...id...id	3,240							
Por...id...id	15,012 4							
Por...id...id	38,960							
Por artículos de armamento	410							
Por...id...id	10,250							
Por...id...id	10,016							
Por...id...id	1,404							
Por...id...id	3,630 7							
Por...id...id	22,220							
Por...id...id	210							
Por...id...id	1,430							
Por...id...id	900							
Por...id...id	1,200							
Por...id...id	6,700							
Por...id. de municiones	610							
Por...id...id	500							
Por un botiquin de campaña	5,866							
Por otro id...id	2,196							
Por artículos navales	13,233							
Por zuelas tucumanas	255							
Por conduccion de artículos navales y de guerra	1,500							
A 2 tambores, 2 pitos y un corneta embarcados en la escuadra por tres pagas	318							
Existencia	157,983 4¾	20 4¾	4,679,708 1	24,526	140,635 ¾	613,700	4,385,600	1,597,473 7¼
	317,674 7¾	20 4¾	4,681,736 3	24,526	140,635 ¾	613,700	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 130. Cuenta de la Receptoría General del Viernes 26 de Marzo de 1841.

DEBE.	Mon. Cor	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. del 24 { de comis		810 4				
Exist. del 24 { del Estado		...	....	16,670	65,893 5½	
Entrada	3,252 4	.....	164,524 6			
Salida	25,229					
Puerto	1,588 6					
Contribucion	93 6					
	30,164	810 4	164,524 6	16,670	65,893 5½	

HABER.	mon corrtente.	Metál-	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada
A la Tesorería General	30,164	.....	164,524 6			
Exist. { de comisos		810 4				
Exist. { del Estado		....	....	16,670	65,893 5½	
	30,164	810 4	164,524 6	16,670	65,893 5½	

Buenos Aires, Marzo 26 de 1841.

V.º B.º—ALBARRACIN.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Honorable Junta.——

Buenos Ayres, Diciciembre 30 de 1841.
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Delegado Dr. D. Felipe Arana.

Tengo el honor de pasar á V. E. copia suficientemente legalizada de la sesion de 21 del corriente.
Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Junta.)

MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario.)

Manuel de Irigoyen.

Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1840.

Avísese el recibo, y publíquese.

Rúbrica de S. E.——

Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

SESION DE 21 DE DICIEMBRE DE 1840.

Señores.	Pino	Rufino
Presidente	Rolon	Torres
Arrotea	Ramirez	Terrero
Alsina	Riglos	
Corvalan	Senillosa	*Sin aviso.*
Correa Morales	Saenz Peña	Anchorena
Dolz	Vela	Argerich
Escalada	Vivar	Boneo
Elortondo	Villegas	Ezcurra (D. J. M.)
Garcia (D. B.)	Ximenez	Fuentes
Garrigós		Gari
Gonzalez Peña	*Con aviso.*	Pereira
Gaete	Campana	Vidal.
Hernadez	Ezcurra (D. F.)	
Irigoyen	Lahitte	*Ausentes.*
Medrano	Pereda (D. B)	Mansilla
Oromí	Piñeiro	Pinedo
Pereda Saravia	Rosas	Pacheco.

En Buenos Ayres á 21 de Diciembre de 1840—Reunidos los Sres. Representantes en su Sala de Sesiones, á las 12 del dia, á saber (los del márgen), el Sr. Presidente abrió la sesion con la lectura de la acta correspondiente á anterior que fué aprobada.

Se anunció que continuaba la discusion que quedó pendiente en la anterior sesion y leido que fué el artículo 6. ° el Sr. Diputado Garcia (D. Baldomero) lo redactó del modo siguiente——

Art. 6. Luego que el Ciudadano Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas haya recibido el presente de honor que se le dedica por el artículo anterior, el Presidente remitirá al Gobierno los demas ejemplares, en número bastante para que proceda á la distribucion de ellos entre los empleados de la lista civil y militar de la Provincia, y demas federales dignos hijos de la Libertad; y para que remita á los Exmos. Sres. Gobernadores de las Provincias de la Confederacion, los que sean suficientes para los mismos efectos respectivamente.

Bajo esta redaccion la Sala sancionó el artículo 6. ° y pasó á considerar el 7. °; mas el Sr. Garcia (D. Baldomero) pidió que en subrogacion de dicho artículo sancionasen los Sres. Representantes los tres que tenia el honor de presentar los cuales eran del tenor siguiente.

Art. 7. Es obligacion de todos los abogados recibidos, de todos los individuos que actualmente cursan la academia teórico, práctica de jurisprudencia y las aulas de la Universidad, y particulares de esta Ciudad, y de todos los que en lo sucesivo, ingresen en la expresada academia y se matriculen en dichas aulas proveerse de un ejemplar del *Monumento de Gloria.*

Art. 8. En las escuelas de primeras letras de ambos sexos, es obligacion de los Preceptores de ellas hacer leer á los niños y niñas el *Monumento de Gloria.* El Gobierno proveerá al efecto del suficiente número de ejemplares.

Art. 9. ° En todos los establecimientos de la Ciudad y Campaña habrá un ejemplar del *Monumento de Gloria.*

Habiéndose conformado los miembros de la Comision especial con la redaccion de los tres anteriores artículos, el Sr. Presidente puso á discusion el 7. ° y fué sancionado como igualmente el 8. ° y 9. °, habiendose hecho la siguiente variacion en este último, que en donde decia—establecimientos de la Ciudad y Campaña—digese—*Establecimientos principales de la Ciudad y Campaña.*

Se pasó á considerar el artículo 8. ° del proyecto y ahora artículo 10 el cual fué sancionado variando en donde decia—de esta corporacion—digese—*de la Junta de Representantes*—y en lugar de las cantidades—*la cantidad.*

El artículo 9. ° y ahora 11. ° fué tambien sancionado.

Se pasó á considerar la minuta de comunicacion: la Sala la admitió en general y en seguida la sancionó con las dos siguientes variaciones En el segundo periodo en donde dice—el complejo de vuestro excelso mérito—debe decir *el complejo de vuestra sabiduría y excelso mérito*—y en Dios guarde á V. E. muchos años—que diga—*Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.*

En seguida acordó la Honorable Sala que se comunicase al P. E. la comunicecion que acababa de sancionarse en copia autorizada.

Despues de esto se abrió la sesion.

Es copia conforme——

(El Diputado Secretario.)

Manuel de Irigoyen.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la H. J.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1840—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana.

El infrascripto Presidente de la H. Junta tiene el honor de dirigir á V. E. en copia autorizada la sesion de 23 del corriente—
Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de H. J.)

MIGUEL GARCIA.

[El Diputado Secretario.]

MANUEL EE IRIGOYEN.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1840.
Avísese el recibo y publíquese

Rúbrica de S. E.——

GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

SESION DE 23 DICIEMBRE DE 1840.

Señores.	Oromí	Pereda (D. B.)
	Piñeiro	Pino
Presidente	Pereda (D. Manuel)	Rosas
Alsina	Ramirez	Terrero
Corvalan	Riglos	Villegas
Campana	Rolon	
Cardenas	Senillosa	*Sin aviso.*
Correa Morales	Saenz-Peña	Ximenes
Dolz	Torres	Rufino
Escalada	Vidal	Pereira
Fuentes	Vela	Boneo
Garcia (D. B.)	Vivar	Argerich
Garrigós		Anchorena
Gaete	*Con aviso.*	
Gari	Arrotea	*Ausentes.*
Hernandez	Elortondo	Mancilla
Irigoyen	Ezcurra (D. José M.)	Pinedo
Lahitte	Ezcurra (D. Felipe)	Pacheco
Medrano	Gonzalez-Peña	

En Buenos Aires á 23 de Diciembre de 1840, reunidos los SS. RR. en su sala de sesiones á las 12 del dia, á saber (los del margen), el Sr. Presidente abrió la sesion con la lectura correspondiente á la anterior que fué aprobada.

Se leyeron los dos siguentes proyectos de Decretos, que presentaba la comision de cuentas.

PROYECTO PRIMERO.

Art. 1. Apruébanse las cuentas generales de la Provincia, relativas al año de 1839.
2. La comision de cuentas espedirá en su consecuencia los respectivos finiquitos de estilo.
3. Comuníquese al P. E.

PROYECTO SEGUNDO,

Art. 1. ° Aruébase la cuenta del rédito Público y Caja de Amortizacion relativa al año de 1839.
2. La Comision de Cuentas proveerá en su consecuencia á las demas formalidades que son de su atribucion devolviendo á la Administracion para que allí sean archivados los libros que se han tenido para su reconocimiento.
3. Comuníquese al P. E.

Puesto á discusion el proyecto Núm. 1. ° en general fué admitido, sin haber discusion, y en seguida la Sala sancionó sus tres artículos. Igual resultado tuvo el proyecto Núm. 2 que tambien fué sancionado.

Se pasó á considerar el proyecto que presentaba la comision de peticiones aconsejando á los SS. RR. la aprobacion de las elecciones practicadas en la ciudad y campaña el dia 22 de Noviembre último, para Representantes en la 18. ª Legislatura de la Provincia, y cuyas elecciones habian recaido por la ciudad, en los Sres. ciudadanos Don Nicolas Anchorena.—D. Agustin de Pinedo.—D. Lucio Mancilla.—D. Roque Saenz-Peña.—D. Manuel Pereda Saravia.—D. Jacinto Cárdenas.—D. Lorenzo Torres.—D. Miguel E. Soler.—D. Rumualdo Gaete.—D. Bernardo Pereda.—D. Francisco Piñeiro.—D. Celestino Vidal.—D. Juan Norberto Dolz;—y por la campaña, á saber—por la primera seccion D. Justo Villegas—por la segunda, D. Inocencio Escalada—por la tercera, D. Saturnino Unzue—por la cuarta, D. Prudencio Rosas—por la quinta, D. Antonio Ramirez—por la sesta, D. José Fuentes Arguibel—por la septima, D. Baldomero Garcia—por la octava, D. Julian Viron—por la nona, D. Agustin Garrigos—por la décima, D. Angel Pacheco—por la undécima, Don Manuel Arrotea—y por la duodécima, D. Manuel Corbalan y D. Francisco C. Belaustegui.

La Sala se pronunció en seguida aprobando las anteriores elecciones de Representantes, y acordó que la incorporacion de los nuevamente electos se verificase el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana.

Despues de esto se alzó la sesion.

Es copia conforme—

(El Diputado Secretario.)

MANUEL DE IRIGOYEN.

Variedades.

EL DOTE DE MARIA.

Un dia, en el año de gracia 1515, volvia un pescador veneciano de su ocupacion ordinaria, y saltando á tierra delante del palacio de San Marcos, atravesó su célebre plaza y se detuvo á la puerta de una hosteria sobre la cual se hallaba rudamente delineado el leon emblemático de Venecia. La estatura del jóven era elevada, su cuerpo simétrico y robusto, y sus facciones regulares. Su rostro, quemado por el sol, presentaba aquella expresion de fuerza é inteligencia que frecuentemente se observa en los habitantes del bello clima de Italia, pero el lustre de sus ojos habia desaparecido, y la ancha frente del gondolero daba indicios de su padecer. Al entrar en la hosteria percibió en uno de los rincones mas oscuros de la sala, á un extranjero que parecia sumido en profunda meditacion. Tambien este se distinguia por aquellas facciones varoniles y expresivas que generalmente denotan la energia moral. Su traje era de una extremada sencillez. Un justillo, con calzon y medias de terciopelo negro cubrian sus fornidos miembros, y un bonete de seda atado debajo de la barba segun la moda de aquellos tiempos, ocultaba en parte su cabello espeso y rizdoo, dejando escapar algunos mechones canosos que caian descuidadamente sobre el cuello.

"Giannetini," dijo el gondolero, dirigiendose á un hombr tosco y corpulento que paseaba silenciosamente por la sala, "¿persistís aun en vuestra negativa?"

"Si"—respondió el veneciano.

"Sin duda soy demasiado pobre para ser vuestro yerno." repuso el barquero. "Antes de atender á la felicidad de vuestra hija pensais en su fortuna. ¿Será preciso, Giannetini, que para influir en vuestra decision os recuerde la gratitud que me debeis? ¿Habeis olvidado que os salvé la vida en la batalla

de Lepanto, cuando Venecia armó hasta sus mujeres para defender la república contra los ataques de Barbaroja? Ignorais acaso que Maria y yo nos hemos criado juntos; que juramos desde la infancia vivir el uno para el otro, y que estos juramentos fueron renovados cuando el tiempo dió fuerza y constancia á nuestro cariño? ¿Quereis hacernos á ambos desgraciados? ¿Sois acaso el Dux para tener ideas tan ambiciosas, ó un noble para ser tan ingrato?"

—"No; Barberigo, pero soy rico."

—"Y yo tambien lo seré, Giannetini. Tengo un brazo fuerte, un corazon atrevido, juventud, y confianza en Dios. La fortuna acaso algun dia se posará sobre mi góndola."

—"Castillos en el aire"—dijo el posadero.

—"¿Quién sabe?" respondió el jóven "Lorenzo de Médicis fué mercader; Francisco Esforzia fué pastor, ¿porqué no he de llegar yo con el tiempo á ser general?"

—"Porque la fortuna burla á un millon de individuos por cada tres que favorece. Finalmente no quiero tener por yerno á un hombre que por toda fortuna posee solo un esquife."—"Y por eso preferireis casar á vuestra hija con el infame Santini cuyo cabello ha encanecido en el ejercicio de toda clase de maldades, y á quien ella aborrece de muerte; viejo, libertino y audaz, cuya decrepitud hace aun mas hediondos y detestables sus vicios."

"Verdad es, pero dos mil ducados que ha ofrecido darme el dia de la boda no son de perder."

—"Miserable! y por esa suma pretendes vender á Maria!

El forastero que habia escuchado atentamente la conversacion de los dos venecianos, se levantó, y dando una palmada en el hombro á Berberigo, "Gondolero (le dijo) Maria será tuya."

"Nunca," repuso vivamente el posadero.

"¿Nunca?, eh! Y si este jóven os presentase, no dos mil ducados, sino dos mil doblones, como regalo de boda, ¿le rehusariais la mano de vuestra hija?"

—"Oh! en ese caso Barberigo seria mi yerno, y desde luego firmaria yo gustoso el contrato; pero considerad, Señor, que este pobre muchacho no posee en el mundo otra cosa que las cuatro tablas de su esquife, y á no ser que tuviese la fortuna de encontrar el anillo del Dux...."

—"Sin depender de tan remota casualidad podrá muy en breve disponer de dicha suma."

—"No de mi bolsillo, mi buen amigo" respondió el desconocido, "pues en este momento soy mas pobre que un lazzaroni. Hay tanta miseria que remediar desde Florencia á Venecia que me he quedado sin un zequin. Pero nada temas; mi pobreza es hermana de la opulencia, y el arte que profeso llena mi bolsillo tan fácilmente como lo vacia la caridad." Diciendo esto, el forastero abrió una cartera que llevaba consigo, sacó de ella un pergamino, y extendiéndolo sobre la mesa dibujó en pocos minutos una mano con tan exquisita perfeccion, que el gondolero aunque ignorante en materia de artes no pudo contener un grito de sorpresa. "Toma," dijo el desconocido artista dandole el dibujo, "lleva este pergamino al Cardenal Pietro Bembo, á quien hallarás en el palacio de San Marcos, y dile que un pintor que necesita dinero desea venderlo por dos mil doblones."

—"¡Dos mil doblones!" exclamó el posadero; "este hombre es un necio; ó está loco.....no daria yo un zequin por el tal pergamino."

Sin embargo el gondolero partió y antes de una hora estaba de vuelta con la suma requerida, y una carta en que el secretario del Papa Leon X suplicaba al artista le honrase con una visita.

El dia siguiente Maria y Barberigo recibieron la bendicion nupcial en la iglesia de San Esteban. El desconocido quiso ser testigo del principio de su ventura asistiendo á la ceremonia, y cuando el gondolero lleno de gratitud le rogó que le dijese su nombre, respondió aquel que le llamaban MIGUEL ANGEL.

Veinte años despues de esta pequeña aventura, Antonio Barberigo, por uno de aquellos cambios enigmáticos cuya llave pertenece solo á la Providencia, era general de la República veneciana; pero en medio de la embriaguez de tan inesperada elevacion, nunca olvidó á su ilustre bienhechor; y cuando Buenarota murió en Roma, despues de la vejez mas gloriosa, y la carrera mas brillante que ha tenido artista alguno, la mano del gondolero fué la que trazó encima del epitafio latino compuesto de órden del sucesor de Paulo III para su favorito, aquellos dos versos expresivos que el tiempo ha respetado, y que se leen aun en el monumento de aquel grande hombre.

(*Semanario Pintoresco.*)

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la contaduría general, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

La cuenta de gastos menores de la Contaduría por los causados en el mes de Enero del corriente año, importa 87 pesos 4 reales justificados con los respectivos recibos en la que rinde el encargado de estos D. Mariano Javaleras, el cargo para estos es de 100 pesos, por consiguiente queda una exisiencia de 12 pesos 4 reales de la que ha dado cuenta en la de Febrero; en sú virtud V. E. siendo servido puede darle á esta su aprobacion. Febrero 18 de 1839.

Victorino Fuentes—J. J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1.º de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de D. S. S. Zapata, procecente de San Juan, consignada á D. Jaime Llavallol e hijos.

60 barriles aguardiente,
14 bultos pasas.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 23

D. Antonio Joaquin Ferraira Guimaraens, Rio Janeiro.
Teresa Villarraza de Montero, dos hijos, 1 sirvienta, Montevideo.
Pedro José Tejerina, Rio Janeiro.
Dolores Reissig, 3 niños, Estados Unidos.
Nicolas Roibiene, Rosario.
Feliza Martinez, Rio Janeiro.
Teodora Velez, (parda,) idem
Joaquin Traveyro, idem.
Rosario Cabral de Superi, id.
Juan Servi, idem.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 24.

D. Hipólito Brie, Montevideo.
Santiago Portal, Rio Janeiro.
Alejandro Valiente, id.
Fray Juan Matorell, Mayoca.
D. Carlos Francisco M. Villa, Rio Janeiro.
Agustin Mezin, id.
Juan de S. Martinez, id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 26

Da. Dolores Reissig de Murgiondo; 3 hijos, E. Unidos.
D. José de la Cruz Fernandez, con tropa de carretas, Rosario.
Pascuala Saenz, (negra libre.) Rio Janeiro,
Maria Josefa Farias de Britos, 2 hijos, una sirviente, idem.
Teodora Martinez de Rua, Montevideo.
Juan Velgo, idem.

¡Viva la Federacion!

DESPACHO de ADUANA

Dia 24.

a Hughes hermanos, Catedral 81.

2 cajones piezas merino.

a Gifford hermanos.

1 cajon pañuelos de seda.

á D. José Lyne.

1 cajon medias de lana blancas, 1 id. id. grises, 2 id. calzoncillos de lana y camisetas de id.

a D. Diego C. Thompson, Paz 22.

2 fardos bayetas dos frisas, 3 fardos paño grana.

a Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.

7 fardos bramantes, 5 fardos lienzos, 12 cajones paños, 1 fardo paño zomonte, 1 cajon casimir rayado, 1 fardo bayetones, 2 idem paño ordinario, 4 fardos paño surtidos, 1 id. botines de lana para criaturas.

á Tomas Gowland y Ca.

1 fardo bayetas dos frisas.

á Mosca, Dunoyer y Vanni.

15 cernidores de paja.

a Pedro J. Diaz y hermanos.

6 piezas tafetanes, 195 piezas medios listados.

a D. Juan Galt Smith, Piedad 10

22 docenas corbatines, 150 fanegas sal.

a D. José G. Lezama.

40 tablones de pino, 120 pedazos piedras.

a Dowdall y Lewis.

220 fanegas sal.

a A. R. Lafone, Perú 12.

2 vapores.

á J. J. Klick y Ca., Universidad 76.

100 barriles carbon de piedra, 310 tablones de pino, 530 tablas idem.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta brasilera *Flor del Salto*, de 47 toneladas, capitan Fausiinot José Viana, de Montevideo el 25, consignada a J. C. Meirelles—á Jaime Llavallol é hijos 508 tercios yerba.

SALIDA.

Bergantin brasilero *Saudade do Sud*, para Rio Janeiro.

Ha abierto registro.

Bergantin brasilero *Activo*, para Montevideo, despachado por D. Eduardo Freyer.

Bergantin inglés *Wasdale*, para Liverpool, despachado por D. Juan Best y hermanos.

Goleta sarda *Rosa*, para Montevideo, despachada por D. J. Chiaffini.

Bergantin inglés *Elisa*, para Cadiz despachado por Daniel Gowland y Ca.

Han cerrado Registro.

Bergantin sardo *Lerca*, para el Janeiro, despachado por D. José C. de Meyrelles:—cargadores—el mismo 30 fanegas maiz; D. Tomas Gowland y Ca. 20 cajones acero de Milan, 6 id. maná, 15 id. albayalde, de reembarco.

Fragata inglesa *Mary Lloyd*, para Inglaterra, despachada por D. C. R. Horne:—cargadores—Nicholson, Green y Ca. 75 fardos lana de carnero con 20 arrobas cada uno, 70 idem cueros de id. con 25 docenas cada uno, 15 id. cerda con 450 arrobas, 4 id. nutria con 2,800 libras, 249 pipas sebo derretido con 30 arrobas cada una, 6,988 cueros vacunos; D. Reimundo Mackinley 9,944 astas; D. Samuel Hesse 14,400 puntillas de asta; D. Pedro Lezica 1 fardo lana de carnero con 20 arrobas, 3 id. nutria con 595 docenas.

Barca inglesa *Frances Burns*, para Falmouth, despachada por D. C. R. Horne:—cargadores—Anderson, Weller y Ca. 27 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno, 55 id. cerda, con 1,870 arrobas, 21 farditos con 1665 docenas nutrias, 137 marquetas sebo derretido con 6 arrobas cada uno, 1465 astas, 13,190 cueros vacunos; D. Roberto Spears, 14 chiguas cerda, con 120½ arrobas, Stewart Edington, 2 fardos con 62 arrobas cerda.

Fragata hamburguesa *Godeffroy*, para Filadelfia, despachada por Zimmerman, Frazier y Ca.:—cargadores—los mismos 59 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 208 id. lana de id. con 25 arrobas cada uno, 6 id. cueros de cabra con 360 docenas, 3 id. cerda con 86 arrobas, 2 id. plumas de avestruz con 1,300 libras, 14 id. con 1,400 cueros de bagual, 1,300 cueros vacunos, 5 fardos con 1,500 cueros nonato; D. Jorge Farfiel 57 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA

para Havre de Gracia—Bergantin danes *Forester*, hoy a las 9.

Avisos Nuevos.

PARA MONTEVIDEO.

El Sábado ó Domingo próximo saldrá sin falta, si el tiempo lo permite, el bergantin americano *Oswego*, su capitan Green, buque superior y muy velero, como tambien tiene muy buenas comodidades para pasageros, los que gusten aprovecharse de esta excelente proporcion se servirán ocurrir á tratar con el capitan, ó los consignatarios—

Zimmerman, Frazier y Ca.

m26—tfs Reconquista 64.

Sigue el gran baratillo.

En la calle de las Piedras núm 29, al lado del templo escoces, de San Juan cuadra y media para el retiro.

Yerba paraguaya de primera, á 20 pesos libra.
Id. de segunda, a 19, 18 y 16 id.
Id. misionera superior, á 5, 4 y medio, 4 y 3 y medio.
Id. paraguá, á 3, 2 y medio y 2
Té perla fresco de primera calidad, á 48 pesos.
Id. imperial, á 46.
Id. hison, á 43.
Id. negro, á 34.
Azucar terciada mayusca, á 11 y 12 reales.
Id. blanca, á 14 y 15 id.
Rape de calidad muy superior á 1 peso onza, y 14 pesos libra.
Tabaco paraguayo de hoja pura, á 18, 17 y 16 pesos libra.
Id. correntino, á 15, 14 y 13.
Id. americano, á 4 y medio, 4 y 3 y medio
Id. en rama del mejor que hay, á 5.
Orejones sin caroso á 22 reales.
Almendras á 4 y medio pesos libra, y 100 pesos arroba.
Avellanas á 3 y medio id. y 80 pesos arroba.
Pasas de uva y de higo, á 2 pesos libra.
Arroz de Italia superior, á 10 reales id. y 29 pesos arroba.
Id. del Brasil, á 12 reales libra, y 35 pesos arroba.
Id. de la Carolina, á 14 reales id. y 40 pesos arroba.
Javon de la Bajada, á 14 reales id., y 40 pesos arroba.
Id. de España, á 3 pesos, id. y 70 pesos arroba.
Id. amarillo ingles, á 3 pesos la barra, y 41 pesos el cajon.
Velas de esperma superiores á 12 pesos libra.
Id. de molde, á 20 id. y 60 pesos arroba.
Cafe en grano del mejor que hay, á 3 pesos libra.
Garbanzos tiernos, á 6 reales libra, y 17 pesos arroba.
Id. mas grandes, á 7 reales libra, y 20 pesos arroba.
Bacalao fresco superior á 22 reales libra.
Galleta buena de 18 por un peso, y 18 pesos arroba.
Almidon de trigo, á 12 reales libra.
Papel blanco á 5 reales cuadernillo.
Cigarros paraguayos á 18 pesos atado, de 128 cigarros.
Id. correntinos, á 14 id.
Vino seco de Jerez a 2 pesos cuarta, y 7 pesos y medio frasco.
Id. dulce de Malaga 2 id. cuarta, y 7 y medio el frasco.
Id. carlon catalan, a 8 y 9 reales id.
Id. frontiñan moscatel, á 6 pesos y medio limeta, y 75 pesos el cajon.
Id. burdeos superior, a 6 y medio frasco, y 75 pesos el cajon.
Ginebra de Holanda, á 5 pesos el tarro, y 5 y medio frasquera.
Escobas de maiz y palma, á 3 y medio, 4 y medio y 5 pesos.

m27—tfs

Aviso.

PARAGUAS superiores y bastones de mucho gusto. se han recibido unos pocos en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

m25—tfs

Aviso.

SE venden vigas de urundey recien llegadas de 5, 6, 7 y 8 varas de largo En la calle de Maypú No. 102 encontraran con quien tratar. m24—6p

En venta.

UN obraje de ladrillo, con terreno de 164 varas de frente y 140 de fondo, con mas 10 cuartos de tierra calle por medio. Uno de los hornos puede contener hasta 40 mil ladrillos, y otro para 10 mil. El primero es de boveda, y el mejor que hay en Buenos Aires, un galpon de 50 varas de largo, 7 de ancho y 4 cuartos para peones, una casita con dos habitaciones de azotea y un corral de ladrillos para bueyes. Dicho establecimiento puede servir muy oportunamente para saladero ó graseria &c. por hallarse situado entre los Corrales de la Recoleta y el Centro, por lo cual ofrece muchas proporciones para el negocio. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de mas pormenores, ocurriran á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. m27—tfs

AVISO.

En la calle de Cabildo No. 102, se alquila una hermosa casa con 13 piezas y 3 patios propia para casa de comercio por tener bastante comodidad: el que se interese por ella puede verse con sus interesados en la misma calle No. 100 ó 104 donde encontrará con quien tratar. m27—3p

Notice.

WANTED a situation by a young man, who is willing to make himself generally useful in a Barraca or any other out of door business. He speaks English and Spanish. A line addressed to A. B. and left at this office will be immediately attended to. m24—3c

AVISO.

EN la quinta conocida por la de Pueyrredon, del Retiro 3 cuadra para afuera, frente al rio, se necesita de un sirviente, cuyo trabajo siendo leve cualquier joven ó anciano lo puede desempeñar. el que desée este acomodo, ocurra á la misma quinta ó al número 69 calle de la Reconquista; trayendo alguna recomendacion de su conducta.

m24—tfs.

Se desea alquilar

Una casa de familia en una situacion central que tenga cuando menos ocho piezas fuera de oficinas. En esta imprenta daran mas razon.

m24—tfs

Para Salem ó Boston.

Saldrá sin falta el dia 10 del próximo Abril, con la carga que tenga, la velera barca americana DROMO, capitan Benjamin Pickering, de 267 toneladas, y pronta á recibir carga. Ocurrase al capitan en lo de Miss. Thorne, ó a sus consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.

m27 8p Plaza de la Victoria.

AVISO

A los carpinteros de obra blanca y á los Constructores de buques.

SE vende pino de superior calidad, y a precios equitativos del surtido siguiente:—

Tablones largos de 3 pulgadas, id. id. de 2 y medio, id. id. de 2, tablas id. de 1. Calle de Balcarce num. 46.

m27—15p.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la calle de Suipacha No. 6, se vende la cuartilla de carbon de Santa Fé á 18 pesos y por mayor 2 pesos menos.

m26—3p

For Salem or Boston.

To sail positively on or before the 10th of April, with what freight may offer

The fast sailing barque—

DROMO,

(BENJAMIN PICKERING, master)

267 tons register, and ready to receive cargo: apply to the captain at Miss Thorne's, or to—

Daniel Gowland & Co.

m27 8p Plaza de la Victoria.

Ojo al aviso.

SE necesita un joven para una casa de trato en Quilmes que tenga buenas recomendaciones: ocurra á la calle de Potosí No. 57. En lamisma casa se vende una balandra de 12 toneladas, con todos los útiles necesarios para marchar á cualquier destino. m27—3p

Tachos de fierro.

SE venden algunos en la calle del Perú No. 12. m27—8c

¡Viva la Federacion!

SE vende una excelente volanta de cuatro ruedas, con una yunta de caballos y sus arreos correspondientes. Para verla ó tratar pueden ocurrir á la calle de la Federacion No. 50.

m27—6p

Aviso interesante.

UNA persona estrangera á quien le ha correspondido una majada de ovejas como de mil quinientas, la cual contiene la mayor parte mestizas; desea venderlas, y estas se hallan como á 6 leguas al Sud de la ciudad. El que las necesite ocurra á su apoderado, calle de Cuyo núm. 26 á cualquiera hora. m27—3c

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

El Lunes 29 y Martes 30 del corriente mes, á las 10 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, todos los útiles de la Pulperia que forma angulo á las calles de Chacabuco núm. 341 y Comercio núm. 135 que perteneció al finado salvaje Unitario Juan Nobrega. Las personas que se interesaren en la compra y quieran enterarse con anticipacion de las exsistencias de dicha casa, pueden ocurrir por los inventarios á la del Rematador.

Igualmente y de la misma pertenencia se rematará.

Una capa de paño en buen uso, 2 pellones de hilo azul usado, botas y sombreros nuevos y usados, 1 lomillo de medida nuevo, con carona, cincha, sobre puesto, riendas trensadas con argollas de metal, jerga pampa y bosal &c. 3 fraques de paño negro y una levita de id. nuebo y usado, una de lo mismo, un relox caja de plata al parecer, nueve pantalones de paño azul y casimir en buen uso, pantalones y chaquetas de brin, 17 camisas de hilo para hombre, inclusas 3 de listado, todas en muy buen uso, calzoncillos de algodon, chalecos de coton y de paño, sabanas de hilo y fundas, corbatas blancas, medias id. y algunos pañuelos de seda de manos con otras menudencias &c.

En seguida y de órden del mismo Sr. Juez en la casa inmediata calle de Europa núm. 218 se rematarán los siguientes muebles que pertenecieron al salvaje unitario Bernardino Ramirez.

2 mesas color caoba, 1 comoda con una tinaja para agua con asiento, una caja color caoba, 2 relojes de sobre mesa y 2 urnas, 1 estante con vidrios, y alguna loza y cristales inclusive, 2 mesas, lavatorio y una rinconera vieja, espejos chicos, 1 canapé de madera, 1 sitio con rancho, pozo de balde con brocal, en la misma calle frente al dicho número que se compone de un cuarto de tierra con frente al Sud.

Igualmente y de orden del espresado Sr. Juez se han de rematar en el almacen calle de la Piedad núm. los siguientes enseres que pertenecieron al salvaje unitario Pastor Frias.

2 fardos de jergas, otro id. de cueros de cabra, 1 con 25 docenas cueros de carnero con peso de 25 arrobas 11 libras el cual se halla en la barraca del Sr. Nogue en la calle de Chacabuco, donde podrá verse, 4 sacos pasas de higo, 5 cajones orejones de duraznos y algunas bolsas de sal.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista 107.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca los siguientes efectos averiados.

16 piezas bayeta de pellon, 30 id. id. de dos frisas, 10 id. bayetillas, todo mojado de agua dulce

Igualmente.

Casimires finos rayados, paños finos, pañuelos de algodon para manos de colores, lienzos asargados ingleses, medias de patente blancas y de colores, id. de algodon blancas y de colores, Zarazas, lienzos americanos, seda poyante, hilo de carretel, telas para ponchos, id. para gergas y otros varios efectos.

PARA EL
Havre de Gracia.

Saldrá *precisamente* el dia 17 de Marzo proximo, á mas tardar, *con la carga que tuviere á su bordo.*

La muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre y recien construida Barca francesa

L'Eole

DE 257 TONELADAS

Su Capitan D. P. Saunier.

Dará la vela *bajo contrato* á mas tardar el dia arriba mencionado, y admite carga á *precios muy equitativos*, con la condicion que deberá hallarse á su bordo antes de aquella fecha.

Tambien tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, á los que se asegura excelente trato.

Los que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

m8—tfc

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Norte de Europa.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A 1 barca rusa

JOHANNES,

del porte de 280 toneladas, su capitan Molberg.

Admitirá un fletamento para cualquier puerto del Norte de Europa, á precio equitativo y *es en un todo buque de primera clase.*

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de Num.
feb. 11. calle de la Paz, No. 51.

FOR
A PORT IN ENGLAND.
(*Passengers only*)
The fine British Ship

PICKWICK,

W. T. Splat, Master,

WILL sail for the above destination on 1st. April, and can comfortably accomodate three or four passengers.

For terms of passage apply to Capt. Splatt at Mrs. McGaw's, No. 39 Calle de la Paz, or to GREENWAY, GORDON & Ca. Calle de la Universidad No. 80.

FOR
Liverpool.

The very superior A 1. British built brig

AGNES,

Captain Thomas Seatle.

Has engaged *a great part* of her cargo, which is *now shipping* for her and will be despatched quickly.

For freight of the remainder or passage (her accommodations being very excellent) apply to the consignee Alexander R. Lafone, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51
m17 calle de la Paz.

Para Cadiz

EN DERECHURA

El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles

ELIZA,

Su capitan WATKINS,
de 124 toneladas.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.

Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores

Zumaran y Tressera.
ó á los SS.—D. Gowland y Ca.
ó á—J. H. ROBILLIARD,
Corredor Marítimo de No.
Calle Catedral No. 70

FOR
Lvierpool.

The well known, regular trader, & very fast sailing A. 1. British built brig—

ALCIOPE

W. Bennett, Master.

Will be despatched forthwith, and could still engage a few *Dry hides* at a moderate freight if applied for immediately. She has also *excellent accommodations for passengers*, her cabin presenting every possible confort and convenience.

For terms of freight or passage apply to capt. Bennett, to the consignees Messrs. Briscoe Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed ship broker,
m8 51 calle de la Paz

Se Fleta ó se contrata.

Fara cualquier puerto de Europa, ó de los Estados Unidos, ó para la Habana.

El muy veloro A 1 forrado y clavado en cobre bergantin Noruego

Nicolay-Nicolaysen,

de 200 toneladas,
su capitan D. J. N. Fiefer.

Es buque de las mejores calidades, siendo este su primer viage, y admitirá un fletamento á *precio muy moderado*. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio de Aldana y Ca., No. 76 calle de la Reconquista ó á

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
en. 14 calle de la Paz No. 51.

FOR
Liverpool direct.

The well known A I British built barque—

ARGENTINA

Thomas Tillson, Master

For terms of freight or passage, having superior acomodation, apply to the master, or to the consignees—*Parlane, Macalister & Co.* Calle de Federacion No. 62.

PARA
Hamburgo.

La muy velera, forrada y clavavada en cobre, de primera clase A I fragata dinamarquesa

CYBELE,

de 208 toneladas, su capitan E. Bock.

Tiene lugar para 2000 cueros, ó su equivalente en tardos y será despachada con mucha brevedad. Tambien podrá aun admitir algunos pasageros para los que tiene comodidades excelentes. Para tratar de flete ó pasage veanse con sus consignatarios los Señores J. J. Klick y Ca. o con

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de N
feb.10. calle de la Paz. No. 51.

For Cadiz

And will be dispatched immediately

THE fast sailing coppered & copper fastened British Brig

ELIZA,

Watkins, Master.
of 124 tons.

Has room for about 1,500 hides, or the equivalent in Bales. This fine little Vessel has superior accommodations for passengers. For freight or passage, please apply to the consignees—D. Gowland & Co. or to—J. H. ROBILLIARD, Licensed Ship Broker *No. 70 calle Catedral.*

Se Fleta

Para cualquier destino

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1.

Barca dinamarquesa—

JACOB.

De porte de 350 toneladas
Capitan Eduardo Kirsting.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase á su consignatario—

Francisco D. Justo.
Balcarce núm. 152.
ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz

FOR
Boston.

The Barque

LOUISA,

(Of Portland,)
Captain William Woodside.

A first rate coppered vessel of 273 tons burthen, is nearly loaded, but can engage a few tons of light freight if immediate application be made to Zimmermann, Frazier & Co, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship Broker, No. 51
m18 calle de la Paz.

FOR
Boston.

The fine, fast sailing american ship

CORIOLANUS,

Wells, Master.

Is now loading for the above port, and has room for a few Bales and Dry Hides, which she will take at reasonable freights. For terms apply to the consignees

GREENWAY, GORDNN & Co.
m18 No. 89 calle de la Universidad.

Se Fleta

para cualquier destino.

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

Turenne,

De 214 toneladas, su capitan J. Larcher.

Se halla prouta á recibir carga. Para tratar ocurrase a sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

Para el Rio de Janeiro.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase Bergantin brasilero

Descubridor,

su cap. D. Juan F. Fernandez.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias, y podrá admitir á flete alguna poca carga, no siendo carne salada. Este buque tiene comodidades excelentes para pasageros, á quienes se asegura buen trato.

Para tratar véanse con su consignatario D. José C. Meyrelles, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de número
Calle de la Paz No. 51.

FOR
Liverpool.

(*with quick despatch.*)

The well known A 1 British built brig

Hebe,

193 tons register, capt. George N. Sharland.

Is a very fast sailer, has a considerable proportion of her cargo engaged, and being a small vessel offers an excellent conveyance. She has very good accommodations for passengers. For freight or passage apply to Messrs. Rennie, Macfarlane & Co. or to

C. R. HORNE,
Calle de la Paz, No. 51.

FOR LONDON.

The very fast sailing A. 1.
British built Barque

MOHAWK,

260 Tons per Register,
George Bulcraig,
Master;

HAS already engaged a very large portion of her cargo, and will have good despatch.

For freight or passage, (her accomodations being very superior,) apply to her consignees

John Galt Smith & Co.
or to
CHARLES R. HORNE,
Licencsd Ship Broker,
e 28 No. 51 Calle de la Paz.

FOR
Cowes,

And from thence to a Port of the Continent between Havre and Hamburg, both included.

The very superior (A. 1) at Lloyd's, and *remarkably fast sailing* Swedish barque

SVEA,

331 tons per register.
Christian Visser, Master.

Has splendid accommodations for passengers and can take a quantity of *Bales* or *Dry Hides* on freight.

The Svea has all her heavy freight on board and will be dispatched *immediately*.

For further particulars apply to the consignee Alexander R. Lafone, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51
m17 calle de la Paz.

PARA EL
Rio Janeiro.

La muy velera forrada y clvada en cobre, de primera clase barca francesa

SPECULATEUR,

de 157 toneladas,
Su capitan Buot.

Saldrá el dia 10 de Abril próximo y puede admitir á flete, á precios equitativos, alguna carga, no siendo carne salada. Tambien tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, á quienes se les asegura excelente trato. Los que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á los Srs. Zumarán y Tresserra ó á

J. H. ROBILLIARD,
Corredor Marítimo de No.
m19 calle de la Catedral, No. 70

FOR
Genoa.

The first class American brig

CLITUS.

James Anthony, Master.

She only wants about 40 pipes of tallow, and a few bides to complete her cargo. Apply to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM,
Plaza de la Victoria.

Para Montevideo.

El Sábado ó Domingo próximo saldrá sin falta si el tiempo lo permite, el bergantin americano *Oswego*, su capitan Green, buque superior, y velero; tambien tiene muy buenas comodidades para *pasageros*. Los que gusten aprovecharse de esta excelente proporcion, se servirán ocurrir á tratar con el capitan, ó los consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista núm. 69.
m26—

FOR
London.

The very superior, fast sailing British built brig

RANGER,

131 tons burthen per register,
Capt. George Gray.

Has already engaged upwards of *three-fourths* of her cargo and will take the remainder on freight, if applied for quickly.

This vessel has uery superior accommodations for passengers and will be dispatceed soon, for the above destination. For terms of freight, or passage apply to the consignees Dowdall & Lewis, or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51
m19 calle de la Paz.

PARA
Génova.

La *muy velera*, forrada y clavada en cobre *primera clase* barca sarda

MARIA EUGENIA,

su capitan D. Luis Ballo.

Podrá admitir á flete como CIEN fardos, ó su equivalente en otra carga; tiene *comodidades superiores* para pasageros y será despachado á la mayor brevedad. Pa s tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

C. R. HORNE,
Corredor maritimo y de No.
m20 51 calle de la Paz.

FOR
Liverpool.

The very superior, fast-sailing British built barque

DIANA,

burthen per register 314 tons.
Robert Hyne, Master.

Has engaged, and already on board upwards of three-fourths of her cargo, and will have immediate despatch.

For terms of freight of the remainder of her cargo, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignee

JAMES C. THOMPSON,
or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker Paz 51.

FOR
Philadelphia.

(*Passengers Only.*)

The new Hamburg ship GODEFFROY, capitan H. Behn, on her first voyage out from Hamburg, having a very spacious and magnificent Cabin with excellent accommodations can take some passengers at reasonable rates. Any wishing to avail themselves of this excellent opportunity may apply to Capt. Behn or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
m17 Reconquista, 69.

PARA
Marsella.

Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante el hermoso y de primera clase bergantin frances *Mariana*, tiene la mayor parte de su cargamento contratada, y admite flete por el resto que todo será cargado en Balizas Interiores. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo No. 97½. m17 tfs

Saldrá para Montevideo

EL Lunes sin falta el hermoso de primera marcha Bergantin brasilero LUCITANO, admite carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades y ofrece un buen trato: para tratar ocúrrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.
Calle de Cangallo núm. 104.
m24—3c

New-York

WANTED, by a first rate vessel, for the above port, about 150 Bales, or equivalent in Hides, which will be taken at a moderate freight.—Apply to—

John H. Robilliard,
Licensed Lhip Broker
m10—tfc No. 70 calle de la Catedra

¡Viva la Federacion!
Aceite

EN botijuelas se encuentra en la calle de Potosí núm. 109 y 111.

m19—tfc.

Aviso.

SE desea comprar un *Salva-Vida*. El que quiera venderlo ocurra á la calle de Cangallo No. 130 donde darán razon del que lo necesita. m22

Almacen.

SE alquila uno expacioso en un buen local, para toda clase de negocio; tiene ademas todas las conveniencias para poder vivir una familia. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 1.8.

m21—4p

Gran Baratillo,

En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los articulos siguientes.

Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera id. á 3, 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca seca á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama á 4 ps.
Arroz á peso.
Café en grano superior á 3 pesos y medio.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 4 y medio ps. frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias a precios acomodados. e28—tfc

SOCORRO

PIDE LA HUMANIDAD AFLIGIDA.

HACE 28 años que me veo en una cama, sin poderme ni aun sentar, y darme vuelta, con mucho trabajo, 19 años que estoy viuda y sin amparo ninguno, habiendo ya concluido lo que me dejó mi marido; y así suplico á los corazones piadosos que hay en esta ciudad, que me socorran, aunque sea en una cortedad, que les viviré eternamente agradecida, y Nuestro Señor se los ha de corresponder.

Vivo en la calle de Belgrano, frente á Monserrat No. 298, mi nombre es—

f13 15* *Laura Ferreira.*

AVISO
A LOS
Encuadernadores.

EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado que se venderá por pliego ó por docenas al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. f17—tfc

Conocimientos

EN castellano, frances é ingles; así como letras de cambio en español se hallan en la libreria de la Independencia, calle de los Representantes número 60. e28

Bolsas vacias.

DE varios tamaños, aparentes para harina, trigo, sal, & se hallah de venta; en el almacen calle de la Federacion N. 47.

m.29—1mc

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso.

QUIEN hubiera perdido el Miércoles á la tarde la cantidad de trescientos y tantos pesos en la calle de la Reconquista, puede ocurrir á la misma calle núm. 331, de la plazoleta, media cuadra para el centro.

m29—3p.

Aviso

ACABA de abrirse un almacen de comestibles y bebidas en la calle de Federacion núm. 129, en donde se hallarán los artículos siguientes, á precios sumamente acomodados y de primera clase:—

Vino del priorat, de Málaga dulce y seco de Bordeos en cajones del mejor, y por botellas, ginebra legitima de Holanda, aguardiente de 36 grados, vinagre de yema, aceite de comer del mejor que hay en la plaza, vino frontigñan, id. champagne, licores, aniseto de Bordeos, encurtidos, cerveza, azucar de todas clasés, arroz nuevo del Brasil, yerba muy rica misionera y parnaguá, garbanzas, bacalao superior, queso de Tafi, café en grano y molido, canela, pasas moscatel, aceitunas nuevas, al piste, almidon, azul, fideos, té, cohetes, cigarros habanos, jabon de España y de olor norte americano, cigarrillos de los mejores tabaco en rama y picado superior, y otros muchos artículos.

El dueño del almacen se ofrece tambien proveer de todo lo necesario á los capitanes de buques que la quieran ocupar.

Semilla

DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike. La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangalló, precio $ 100 la arroba. m12 tfc

¡Viva la Federacion!
MAIZ

POR mayor y menor se vende en la calle de Potosí núm. 109 y 111, del mercado media cuadra para San Juan.

m6—15s.

ATENCION
AL
GRANDE Y UNICO BARATILLO

CALLE DE
REPRESENTANTES
N.º 80

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y 2 pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Peñuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 4 pesos.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara.
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Brin de hilo plomo á 7 pesos.
Linó blanco liso á 3½ pesos vara.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Zarazas finas, rica calidad, á 30 pesos el corte.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 28 pesos.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Franela caña y blanca.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Casimires pura lana, rayados, colores obscuros á 38 pesos.
Pañuelos de algodon colchados á 35 pesos.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.

Aviso interesante.

SE vende una máquina completa de graseria, con un tacho cilindrico de 18 pies de largo, con sus caños de vapor, llaves de bronce, fogon, bomba y caños. Cuatro tinas de vapor con todos los útiles correspondientes, todo lo cual se desmontará por cuenta del comprador. Por los demas pormenores ocurrase á D. Juan Whitaker, calle del 25 de Mayo No. 65, de 6 á 11 de la mañana. m24—tfc

Interesantisimo.

AL que quiera hacerse de una buena casa de negocio, en la calle de Lima No. 117 casa pulperia en la acera de la Iglesia de Monserrat, conocida por el almacen de Lagos, se vende, y tiene poco principal, hace muy buenos diarios por ser casa muy acreditada. Quien se interese en ella allí mismo hallará con quien tratar. m.4—3c

Baratillo

DE GARVANZOS DE ESPAÑA.

SE venden por bolsas á 18 pesos la arroba, y comprando mas de una bolsa á 17 pesos, calle de la Reconquista No. 36.

m24—4p

EL REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN